



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 012

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°008-2007 del 09.01.2007, mediante la cual solicita designar como Director Interino del Departamento de Silvicultura al profesor Luis Cerda Martínez, mientras se resuelve el proceso eleccionario, para dar continuidad a la actividad del citado Departamento; lo autorizado por el Sr. Rector con fecha 12 de enero de 2007; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006; Decreto U. de C. N°2005-024 del 05.01.2005 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

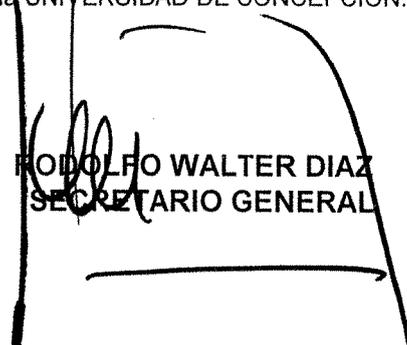
1. Designase como Director Interino del Departamento de Silvicultura, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **LUIS ALBERTO CERDA MARTÍNEZ**.
2. Dicho nombramiento se extenderá desde el 01 de enero de 2007 y hasta nueva Decretación.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 17 de enero de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


ALP/CCH/CRP/imm